LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION
DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA
CORTOLIMA
NIT: 890704536-7

CERTIFICA QUE:

Que **AMBEIMA LTDA** identificada con NIT No 830011510-3 representada legalmente por JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ, identificado con cedula de ciudadanía No 14.012.130 de Chaparral -Tolima, celebró el siguiente compromisos contractuàl, con la Corporación Autónoma Regional del Tolima CORTOLIMA.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0680 DEL 22 DE OCTUBRE DE 2024

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

VALOR CONTRATO:	$ 3.000.000 M/cte.
PLAZO CONTRATO:	60 DIAS CALENDARIO.
FECHA DE INICIO:	26 DE OCTUBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN:	24 DE DICIEMBRE DE 2024

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1. Elaborar y presentar ante el supervisor para su aprobación, plan de trabajo en donde se describirán las actividades a realizar en cumplimiento del objeto del contrato, previa suscripción al acta de inicio.
2. Realizar apoyo en la propagación de información relacionada con la educación ambiental en el departamento del Tolima, en pro de la conservación del medio ambiente y en el ejercicio como máxima autoridad ambiental.
3. Apoyar en la comunicación de las campañas ambientales en pro de la conservación del medio ambiente, fenómenos climáticos y los avances de ejecución ambiental que adelanta la Corporación, a través de radio, según directrices de la Oficina de Relacionamiento institucional.
4. Asistir a ruedas de prensa convocadas por la oficina de Relacionamiento Institucional de Cortolima con el fin de difundir a la comunidad en general las actividades adelantadas por la Corporación respecto a temas ambientales.

5. Enviar evidencia a la Oficina de Relacionamiento Institucional del cumplimiento de las obligaciones descritas en el presente contrato.
6. Realizar el correspondiente informe mensual con los soportes requeridos por el supervisor del contrato, a fin de cumplir con el plazo estipulado para el desembolso de los honorarios pactados de conformidad con las actividades ejecutadas.

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los quince (15) días del mes de febrero de 2025.

Angelica Maria Valencia B

ANGELICA MARIA VALENCIA BONILLA
Jefe de Oficina de Contratacion

Corporación Autónoma Regional del Tolima	**CERTIFICACION** COPIA CONTROLADA	Código:	F_GC_026
		Versión:	00
		Pág.	1 de 1

LA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA-CORTOLIMA

NIT: 890704536-7

CERTIFICA QUE:

Que **AMBEIMA LTDA,** con número de identificación tributario **830.011.510-3,** Representada legalmente por **JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ,** celebro y ejecuto los siguientes compromisos contractuales, con la Corporación Autónoma Regional del Tolima **CORTOLIMA**.

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No. 0480 DEL 07 DE MAYO DE 2024.

OBJETO: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL DESARROLLO Y PLANEACIÓN DE PRODUCTOS DE COMUNICACIONES EXTERNAS DE LA CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL TOLIMA, EN CUMPLIMIENTO DE LAS DIRECTRICES DEL AREA DE COMUNICACIONES EN EL MARCO DEL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENCIA Y EFICACIA DE LOS PLANES DE DIFUSIÓN.

VALOR TOTAL:	$ 6.000.000.00
PLAZO:	120 DIAS CALENDARIO
FECHA ACTA INICIO:	08 DE MAYO DE 2024
FECHA DE FINALIZACION:	04 DE SEPTIEMBRE DE 2024

La presente constancia se expide a solicitud del interesado, a los veinticuatro (24) días del mes de septiembre de 2024.

Angelica María Valencia B

ANGELICA MARIA VALENCIA BONILLA
JEFE – OFICINA DE CONTRATACION

Elaboro: Yessica Lizeth Muñoz Ojeda / Contratista – Oficina de Contratación

Ibagué, 12 de Mayo de 2025

LA DIRECTORA DE CONTRATACIÓN
CERTIFICA

AMBEIMA LTDA identificado con NIT 830011510-3 suscribió con el DEPARTAMENTO DEL TOLIMA el siguiente contrato de SERVICIOS:

REPRESENTANTE LEGAL:	JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ
ACTO CONTRACTUAL No.:	3092 DEL 10 de Octubre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, PARA EL INTERCAMBIO INFORMATIVO DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO NO. PM 030 DE 2024 (NÚMERO INTERNO GOBERNACIÓN 1667 DEL 30 DE ABRIL DE 2024) Y EN DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN "FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PARA EL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA" EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA DE RENTAS E INGRESOS DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA.
PLAZO:	SESENTA (60) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO, PREVIO PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN
VALOR:	$ 9.569.692,48 MCTE
ACTA DE INICIACION No. 01	2024-11-01
FINALIZACIÓN:	2024-12-30
SUPERVISOR:	GERMAN RICARDO PALMA

Se expide a solicitud del interesado.

KATERYNE LEÓN MIRANDA

Proyectó: MCAC/Dirección de Contratación

LA ASOCIACIÓN RED DE EMISORAS COMUNITARIAS DE LA MAGDALENA MEDIO
"AREDMAG"

Certifica Que:

La empresa **AMBEIMA LTDA** con NIT **830.011.510-3**, a través de su representante legal, **Julio Jesús Molina González** con cédula de ciudadanía **14.012.130** de Chaparral, tuvo un contrato de prestación de servicios independientes número 211 para la edición y difusión de contenidos radiales ENCOMUNIDAD convenio AREDMAG – ISAGEN No. 33/1023 con vigencia desde el 01 de julio hasta el 31 de diciembre de 2024, Ambeima Ltda. ha prestado un excelente servicio en cuanto a calidad y Cumplimiento.

Se expide en San Vicente de Chucuri a los 04 días del mes de Marzo de 2025.

LEONARDO AMAYA CALDERON
Representante legal AREDMAG

Asociación Red de Emisoras Comunitarias
del Magdalena Medio
NIT 829.001.563-7

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN RED DE EMISORAS COMUNITARIAS DE LA MAGDALENA MEDIO "AREDMAG"

Certifica que

La empresa **AMBEIMA LTDA** con NIT **830.011.510-3**, a través de su representante legal, **Julio Jesús Molina González** con cédula de ciudadanía **14012130** de Chaparral, prestó los servicios de edición y difusión de contenidos radiales ENCOMUNIDAD con vigencia del 01 al 30 de marzo de 2024, Ambeima Ltda ha prestado un excelente servicio en cuanto a calidad y Cumplimiento.

Se expiden en San Vicente de Chucuri a los 6 días del mes de Mayo de 2024.

LEONARDO AMAYA CALDERÓN
Representante Legal
AREDMAG

Carrera 12 No 7-20 Barrio Pueblo Nuevo– Celular: 3157379070, San Vicente de Chucuri (Santander) Colombia.
e-mail: aredmagred2012@hotmail.com- aredmagcontabilidad.33@gmail.com

Empochaparral
Empresa de Servicios Públicos

La Suscrita Secretaria General de la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral EMPOCHAPARRAL - E.S.P.

CERTIFICA:

Que el señor **JULIO JESUS MOLINA GONZALEZ**, identificado con cédula de ciudadanía N° 14.012.130 de Chaparral Tolima, representante legal de **AMBEIMA LTDA**, ejecutó el siguiente contrato en la Empresa de Servicios Públicos de Chaparral EMPOCHAPARRAL ESP durante la vigencia 2023:

N° CONTRATO	FECHA INICIO	DURACIÓN	OBJETO	VALOR
065	16/08/2023	4 Meses y 13 Días	Contratar los servicios de publicidad comercial, administrativa y operativa, promocionando campañas alusivas a la empresa de servicios públicos de chaparral Empochaparral E.S.P, en horarios de alta audiencia	$ 8.000.000

La presente se expide en Chaparral Tolima a los treinta (30) días del mes de abril de 2024.

Empochaparral
Empresa de servicios públicos
Vianny Katherine Méndez
Secretaria General

VIANNY KATHERINE MÉNDEZ MÁSMELA
Secretaria General EMPOCHAPARRAL E.S.P

coofisam
Construimos historias de progreso
Nit. 891 100 079 - 3

CERTIFICACIÓN

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MIGUEL COOFISAM

NIT: 891.100.079-3

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel COOFISAM, certifica que la empresa **AMBEIMA LTDA** con NIT **830011510-3**, a través de su representante legal, **Julio Jesús Molina González** con cédula de ciudadanía **14012130** de Bogotá D.C, presta los servicios de pauta radial a la cooperativa desde el año 2023 hasta el presente año, **AMBEIMA LTDA** ha presentado a Coofisam un excelente servicio en cuanto a calidad y Cumplimiento.

La presente certificación se emite 02/05/2024

Cordialmente,

Firma

Carlos Fernando González
Subgerente Comercial

VIGILADO Supersolidaria FOGACOOP

Cointrasur
Déjate Llevar
Nit. 890.700.598-5

EL SUSCRITO GERENTE DE LA COOPERATIVA DE TRANSPORTADORES DEL SUR DEL TOLIMA LTDA

"C O I N T R A S U R"

C E R T I F I C A

*Que la **EMISORA AMBEIMA STEREO NIT: 830.011.510-3**, presto sus servicios de publicidad para nuestra empresa bajo CONTRATO N° 5676 con una duración de un año (1), desde el 15 de marzo del 2023 hasta 15 de marzo de 2024, por un valor de **DIEZ MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($ 10.200.0000).** anual, por concepto de PUBLICIDAD COMERCIAL DE NUESTRO SERVICIO.*

La presente se expide a los 2 días del mes de mayo de 2024

Cointrasur
GERENTE

MARIO ALBERTO TOVAR LUCUARA
Gerente "Cointrasur"

Elaboro: Liliana C.

Carrera 16 No. 12 Sur - 21 Barrio Beltrán
313 886 58 97
cointrasur@hotmail.com
www.cointrasur.com